



## Cuenta Pública 2021 Avance en los Programas de Reducción del Gasto 2021

### Artículo 50 PEEH

#### Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo

Respecto a las disposiciones de austeridad y ajuste del gasto corriente, el Organismo realiza acciones implementadas en apego a las medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del Ejercicio 2021, por lo que presenta lo siguiente:

##### **Servicios Personales:**

La nómina del CECULTAH se encuentra centralizada al Gobierno del Estado, la contratación de personal de Centros Regionales, Casas de Cultura, Museos y maestros del Centro de las Artes se realiza bajo el régimen de honorarios asimilables a sueldos y salarios; en apego a la estructura y los tabuladores autorizados y cuyas funciones sean invariablemente de carácter sustantivo y aplicable a la misma.

##### **Materiales y Suministros:**

La adquisición de bienes y servicios en general para la operación, deberá sujetarse estrictamente a lo establecido en la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la ley, a fin de que se otorguen las mejores condiciones de compra para el Organismo, sin descuidar la calidad de los bienes y en apego a los criterios de austeridad y disciplina presupuestaria de carácter federal y estatal.

Estos son algunos de las acciones que se pretende llevar a cabo y en su caso reforzar:

- Se llevó a cabo procedimiento de Licitación Pública de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público con la finalidad de obtener los mejores costos y productos de buena calidad en cuanto a material de limpieza y bienes informáticos.
- Se realizan cotizaciones previamente para realizar las adquisiciones con la finalidad de obtener los mejores precios y productos de calidad.
  - Utilizar hojas de reusó, así como implementar la medida de cero papeles establecidos por Gobierno del Estado.
  - Impresión de papeles de trabajo en hojas recicladas.
  - Utilizar medios electrónicos con la finalidad de evitar impresiones en papel.
  - Impresiones para documentos internos, únicamente en blanco y negro, formato económico y en doble cara cuando sea necesario.
  - Una de las estrategias planeadas inicialmente por este Organismo era realizar el procedimiento de adjudicación de la partida de Combustibles, sin embargo derivado de la entrega de los oficios de autorización trimestral, este proceso no se pudo llevar a cabo, sin embargo se continúan con las medidas de préstamo de unidades para actividades estrictamente indispensables.
- Adquisición de material para mantenimiento de cada uno de los espacios de Organismo.



**Cuenta Pública 2021**  
**Avance en los Programas de Reducción del Gasto 2021**

**Artículo 50 PEEH**

**Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo**

**Servicios Generales:**

En cuanto a capítulo 3000 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se aprovecha en los espacios la luz solar, con la finalidad de evitar tener lámparas encendidas en el transcurso del día.
- Apagar los equipos de cómputo una vez que se haya concluido la jornada laboral, así como las lámparas de las oficinas.
- Verificar instalaciones de agua en cada uno de los espacios del Organismo y Centros Regionales con la finalidad de evitar las fugas de agua.
- Se aprovechan las promociones de Total Play realizando pronto pago con la finalidad de ahorrar en diversas líneas.
- Se tenía contemplados ahorros mayores en la partida de Servicio Telefónico, sin embargo derivado de la apertura de nuevos Centros Regional por medio de contratos de donación se ha solicitado la conexión de nuevas líneas, por lo que se le ha dado suficiencia presupuestal a la partida.
- Se llevan a cabo los procedimientos de Licitación Pública e Invitación a cuando menos tres proveedores de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público con la finalidad de obtener los mejores costos y productos de buena calidad, para las partidas de Servicio telefónico tradicional y Servicio de limpieza y manejo de desechos.
- Se llevó a cabo del procedimiento de Licitación Pública de la partida 362001 de Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios, partida 329001 Otros Arrendamientos, con la finalidad de obtener productos de calidad y a mejor precio, además de cumplir con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**Autorizó**

**Elaboró**

\_\_\_\_\_  
Dra. Leyza Aída Fernández Vega

**Encargada del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo**

\_\_\_\_\_  
L.C. Edith Cortés Hernández

**Encargada del Departamento de Contabilidad del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo**